

► Luis Valdéz, secretario del partido político, anunció el cambio de posición.

APP ahora se opone a adelantar elecciones por causa de las lluvias

◉ Pág. 4



EDITORIAL

El recorte de sueldos: debilidad congresal

◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

¡Dumping francés en Migraciones!



◉ Pág. 15



► Aseguran que el Mininter estaba al tanto de amenazas y no hizo nada.

Comunidad asháninka exige respuesta del Estado por dirigente asesinado

◉ Pág. 5



► Por presunto delito contra la administración pública.

Procurador General del Estado presenta denuncia contra congresista Katy Ugarte

◉ Pág. 7

Estados Unidos envía a un destructor a aguas disputadas por China

◉ Pág. 16

MINISTRA DE VIVIENDA GRITONEA A DESESPERADA DAMNIFICADA QUE CLAMABA POR AYUDA

► Después de hacerse cargar para cruzar las calles inundadas de Piura, la ministra **Hania Pérez de Cuéllar** perdió los estribos y faltó el respeto a una humilde mujer.

► Autoridades de Piura piden su renuncia y anuncian paro de protesta para el próximo 18 de abril, para exigir ayuda del Gobierno ante inundaciones.

MATONERÍA DE LUJO



◉ Pág. 3

POLÍTICA

EDITORIAL

El recorte de sueldos: debilidad congresal

La carne es débil, dice el refrán. Y la carne de congresista es más débil todavía. Por eso, en este y en los anteriores Congresos se ha institucionalizado el recorte de sueldos a los asesores y asistentes de los congresistas como una práctica corrupta que atenta no solo contra la ley, sino también contra la eficiencia legislativa. El tema es simple, cada congresista tiene derecho a contar con “personal de asesoría y apoyo logístico” pagado por nosotros los contribuyentes. Esto significa: un asesor principal y un asesor II (9,499 y 7,789 soles, respectivamente), dos técnicos (5,297 soles cada uno) y tres auxiliares (2,598 soles cada uno).

Pero esta estructura no se respeta. Gracias a la doctrina Cevasco, los montos se pueden dividir entre dos o tres personas, a fin de que el congresista aumente su personal. Así el sueldo del asesor principal, generalmente, se divide entre tres y los sueldos de los técnicos entre dos. El resultado es que los congresistas tienen “asesores” de medio pelo. Son ellos quienes, además, aceptan entregar parte de su sueldo para “colaborar voluntariamente” con la gestión de su jefe.

Sin embargo, no falta quienes se rebelan contra esta corruptela. En octubre de 2013, el congresista Michael Urtecho fue denunciado y aceptó su culpa. En 2019, el congresista César Campos (Fuerza Popular) y el 2020 la parlamentaria Rosario Paredes (AP) fueron denunciados por lo mismo, aunque negaron los hechos. En este congreso, los parlamentarios Magaly Ruiz (APP), Kathy Ugarte (Magisterial) y Rosio Torres (APP) han sido pilladas en falta y ya la Fiscalía se está encargando de Ugarte y la Procuraduría de Torres.

Y es que, según especialistas en derecho penal, la “mochada de sueldos” configura dos delitos: el de concusión, penado entre 2 y 8 años de prisión, y el de enriquecimiento ilícito, con 5 a 10 años. A lo cual habría que añadir el perjuicio que infieren al Congreso, por su mediocre desempeño en manos de estos asesores extorsionados y sin mayor nivel.

Que reciban el peso de la ley, quién a mochada vive, a mochada debe morir.

Pataditas

DINA SIGUE PIFIANDO

Doña Dina sigue fuera de foco. Ayer anunció pomposamente el envío del buque multipropósito con motobombas, maquinaria pesada, personal y otras formas de apoyo a Piura frente a las grandes inundaciones... casi dos meses después de comenzar las lluvias torrenciales. Podría decirse que más vale tarde que nunca, pero armar una gran parafernalia solo correspondía si lo hubiera hecho en enero. Bastaba con una nota de prensa sustanciosa y un tuit para dar cuenta, con sobriedad, de que por fin el Gobierno da señales de ayudar al sufrido pueblo piurano. Y todavía hay que ver los resultados.

ANUNCIO DE PARO

Solo el anuncio de un paro general, fijado para el 18, casi una rebelión de TODOS los alcaldes piuranos, así como las expresiones de descontento y rechazó que recibió Doña Dina en su visita a la región norteña, pudieron lograr que el Gobierno actúe. El alcalde provincial de Puno, Gabriel Madrid, declaró ayer que el paro depende de lo que se logre hoy en un diálogo con el ministro de Defensa.

CERO OBJETIVIDAD

La entrevistadora DBA Mávila Huertas debería disimular, en nombre del oficio periodístico, su alfombresco oficialismo. Ayer

Abren investigación a policías que declararon a favor de Héctor Ventura

La Inspectoría General de la Policía Nacional del Perú abrió procedimiento administrativo disciplinario a dos policías que se presentaron ante la Comisión de Ética y el Ministerio Público y habrían dado falsos testimonios para coincidir en la defensa del congresista fujimorista Héctor Ventura, en el caso de la denuncia por agresión a un suboficial.

www.diariouno.pe



le saltó virtualmente al cuello al alcalde de Piura por el anuncio del paro, presionándolo para que responda lo que ella quería sobre la pertinencia del paro anunciado.

DEMAGOGIA

Para el ex fugaz ministro del Interior Rubén Vargas, lo de proscibir a los lava parabrisas es una posición populista, aislada y voluntarista. Y habría que agregar unas preguntas: ¿Y qué van a hacer los que ahora ganan para malcomer con ese cario oficio? ¿Van a robar celulares, casas, carros? ¿Cuántos policías y serenazgos se necesitaría

para imponer la medida anunciada por el alcalde de Lima y los que se subieron al coche de la demagogia porkista?

RIDÍCULEZ PORKISTA

Ojalá que ningún congresista mate a nadie porque, en tal caso, según la lógica de Porky y su comparsa de alcaldes ultraconservadores, tendríamos que prohibir la existencia de los congresistas. Esa es la lógica de Porky y sus seguidores: Si un limpia parabrisas mató a un automovilista, hay que perseguirlos y criminalizarlos a todos.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ENRIQUE ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Nuevamente la ministra de Vivienda, Hania Pérez de Cuéllar, quedó en el ojo de la tormenta por su falta de tacto político al momento de responder a las inquietudes de una ciudadana piurana que demandaba mayor apoyo del Estado ante las inundaciones provocadas por las intensas lluvias en el norte del país.

“Vecinos estamos acá, vamos a ir, pero cansa”, dijo Pérez de Cuéllar el fin de semana, como si su función fuese la de un obrero y no la de una gestora que debe liderar las políticas públicas de su sector.

Ante tal expresión, una pobladora le pidió que constate el grado de afectación a las viviendas, y demandaba por una ayuda del Estado que todavía no llega a varios sectores.

Como respuesta, la titular de Vivienda alzó la voz y a los gritos le indicó a la humilde mujer que entienda que el Estado no tiene maquinaria para atenderlos.

“¿Cómo no te voy a (...)? Escúchame, estamos trayendo una motobomba, vamos a traer una más (...) Lo entiendo mamita linda, ya te he escuchado. ¿Qué te dije?, que íbamos a venir hoy día, paciencia que vamos a traer otra motobomba. Calma, no tenemos motobombas. Entonces, entiéndeme”, gritaba la exasperada integrante del Gabinete de Ministros.

“Vamos a traer motobombas, estamos armando refugios mientras tanto. Es lo que podemos dar hoy como respuesta a la crisis,

El cargo le queda grande a la ministra de Vivienda

HANIA PÉREZ DE CUÉLLAR perdió los estribos ante la demandas de ayuda por parte de una ciudadana piurana, y hasta aseguró estar cansada de tener que ir a las zonas afectadas por las lluvias. El alcalde de Piura exigió su renuncia al cargo.



esperemos que no pueda llover y esto pueda drenarse, pero sabemos que es probable que vuelva a llover, se va a volver a inundar. ¿Qué es lo que tenemos que hacer?, proteger la vida y la salud de la población”, agregó.

DESACIERTOS RECURRENTES

Cabe recordar que días atrás, frente a otro grupo de ciudadanos piuranos, Pérez de Cuéllar manifestó que “lo que tenemos que hacer, mientras esté la época de lluvias, bombas, motobombas, y resistir”. “Y encomendarnos a Dios para que no llueva tanto”, agregó luego, siguiendo los

consejos del alcalde limeño Rafael López Aliaga.

Además, Pérez de Cuéllar protagonizó en días pasados un bochornoso espectáculo, al ser transportada sobre una plataforma para cruzar las inundadas calles piuranas, mientras los pobladores del lugar empujaban la

improvisada embarcación con los pies sumergidos en el agua.

Tras la ola de críticas que recibió la ministra, la cuenta de Twitter del Ministerio de Vivienda difundió un video en el cual dos vecinos del lugar explicaban que fue por iniciativa de ellos que transportaron

de ese modo a la cuestionada funcionaria.

PIDEN SU RENUNCIA

Frente al incidente protagonizado por la ministra Pérez de Cuéllar, el alcalde de Piura, Gabriel Madrid, pidió su renuncia al cargo y advirtió que lejos de calmar a la población, la titular de Vivienda ha creado un panorama de “hostilidad”.

“Es decir, está haciendo algunas actividades, pero de manera desorganizada, que lo que ha hecho es crear este clima de hostilidad en las diferentes zonas, no solo con los alcaldes, sino también con la sociedad civil”, dijo en RPP.

ANUNCIAN PARO

De otro lado, Madrid Orue se reunió con sus homólogos de Castilla, Catacaos, Morropón-Chulucanas, Cura Mori, Paita, Las Lomas, Salitral de Morropón, El Tallán, La Unión, Yamango, Cura Mori, Sodorillo, La Arena, Colán, Chalaco y San Miguel de El Faique, para conformar un frente de defensa, con la finalidad exigir mecanismos de apoyo frente a las intensas lluvias.

En esta línea, convocaron a un paro regional

para el próximo martes 18 de abril, para defender los intereses de Piura.

En conferencia de prensa, solicitó al Ejecutivo, en nombre de los alcaldes asistentes, la exoneración para la compra de maquinaria, priorizar las obras de vulnerabilidad como drenes pluviales, canales, puentes, carreteras y defensas ribereñas de toda la región.

“Es importante que estas obras manejen un componente holístico que estamos viviendo. Exigimos también que el Gobierno Central firme la devolución de la partida 068, porque estamos haciendo las modificaciones presupuestales de partidas de obras que la sociedad civil ha priorizado, para el presupuesto participativo de este año”, sostuvo.

Asimismo, el burgo-maestre piurano dijo esperar que el Plan Maestro del río Piura se haga realidad con componentes precisos para evitar posibles inundaciones, tal como sucedió en el 2017. Por eso exhortó al Ejecutivo a atender todas las demandas que requiere la región y activar el programa “Con Punche Perú”.

“Así como se ha hecho en el sur y Trujillo necesitamos con esa diligencia que en Piura se efectuó el programa ‘Con Punche Perú’. Hace unas semanas atrás, el ministro de Economía y Finanzas llegó a nuestra ciudad y dijo que para Piura tenía 875 millones de soles, el día de ayer la presidenta arribó a la región y anunció 500 millones de soles para Piura. Esa ambigüedad es la que nos preocupa”, dijo.



Hania Pérez de Cuéllar se atreve a gritar a la gente que ha perdido absolutamente todo. Altanera, cual patrona, exige paciencia al pueblo de Piura, que por la ineptitud del gobierno hoy enfrenta un enorme desastre, mientras ellos viven cómodos con sus sueldazos, manifestó la socióloga Lucía Alvites.



APP ahora se opone a adelantar elecciones por causa de las lluvias

EL SECRETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO, Luis Valdéz, anunció el cambio de posición para “no hacerle daño” al país.

Se sacan la careta. Alianza para el Progreso (APP) cambió de posición y ahora se encuentra en contra de un eventual adelanto de elecciones. Así lo anunció el secretario general del partido, Luis Valdéz Farías, quien explicó que esta postura se debe a los estragos que han causado las lluvias intensas en el país.

En RPP, el excongresista recordó que, inicialmente, el partido respaldaba el adelanto de los comicios; sin embargo, señaló que en este contexto el país necesita “sensatez, serenidad y tranquilidad”.

“No creo que en estas circunstancias sea posible un adelanto de elecciones. Hace un mes atrás, antes del fenómeno climatológico, esa era la posición del partido [de estar a favor de adelantar las elecciones]”, declaró.



“Somos firmes y francos en decirles que no creemos que en este momento se deba llevar a cabo un adelanto de elecciones”, agregó.

A decir del también ex-presidente del Parlamento, un nuevo proceso electoral

no haría más que perjudicar al país, en un momento en que se prevé la presencia de un fenómeno Niño Costero que, según especialistas, sería la previa de un evento climatológico de nivel mundial.

“Si entramos nueva-

mente a un proceso electoral con estas autoridades que hoy convocan, y con este Congreso, creo que le haríamos un gran daño al país y a los peruanos que necesitan tranquilidad para desarrollarse”, apuntó.



ASEGURO EL TITULAR DEL MINEM

Perú entregará permiso para exploración de litio en los próximos meses

El gobierno peruano está próximo a entregar los permisos de exploración de litio a la empresa Macusani Yellowcake para que inicien sus trabajos de perforación, anunció el lunes el ministro de Energía y Minas, Oscar Vera.

En rueda de prensa con la Asociación de Prensa Extranjera en el Perú (APEP), Vera dijo que “se está dando toda la facilidad para que, cuanto antes, inicien los trabajos de perforación” en la sureña región de Puno,

fronteriza con Bolivia. Vera precisó que el Gobierno peruano está “por finalizar los permisos de explotación de litio” en los próximos dos meses.

En ese sentido, agregó que la empresa tiene que ver que los volúmenes sean los adecuados para ser explotados.

Además, Vera adelantó que “parece que nuestro litio está sin uranio y sería mucho más fácil para nosotros” su explotación al no tener un elemento contaminante adherido a él.

MARITZA SÁNCHEZ DECLARÓ ANTE LA FISCALÍA SOBRE DINA BOLUARTE

“Cuando uno tiene tanta responsabilidad, tiene que pensar bien lo que dice”

Maritza Sánchez, profesora que se desempeñaba como asesora de la excandidata y hoy presidenta de la Nación, Dina Boluarte, se presentó ante el Ministerio Público

para declarar en calidad de testigo en el marco de la investigación preliminar que el Ministerio Público abrió a la mandataria por presuntos delitos de organización criminal, lavado

de activos y financiamiento prohibido de organizaciones políticas.

Sobre las pruebas de aportes que realizó el empresario Henry Shimabukuro, y que Boluarte puso en



duda, Sánchez indicó: “Un aporte no es un dinero que yo te doy, aportes son los polos, pasajes, pagar la cuenta de un hotel, eso son aportes. El cuaderno amarillo [libreta donde llevaba nota de los aportes] no es un libro contable. Ustedes han visto vouchers”.

La maestra llegó a la sede de la Fiscalía con una maleta en la que asegura

llevaba su tesis. Esto en clara alusión a la tesis perdida de la fiscal de la Nación, Patricia Benavides.

“Pienso que, de todas maneras, los adultos tenemos que dar el ejemplo, aunque sea. No está todavía terminada, le falta el análisis estadístico, pero tú no puedes decir que tienes una tesis si es que no tienes por ahí un borrador, una nada”, refirió.

Comunidad asháninka exige respuesta del Estado por dirigente asesinado

LA CENTRAL ASHÁNINKA DEL RÍO TAMBO (CART) responsabiliza al narcotráfico del asesinato de Santiago Contoricón y exige medidas de protección para la comunidad indígena.

Tras el asesinato del histórico dirigente asháninka Santiago Contoricón, acribillado con cinco balazos frente a su familia, en su vivienda ubicada en el distrito de Río Tambo, en la provincia de Satipo, región Junín, la Central Asháninka del Río Tambo (CART) responsabilizó del crimen a las organizaciones delictivas dedicadas al narcotráfico y anunció medidas de fuerza hasta que se capture a los asesinos.

Fabián Antúnez, presidente de la CART, indicó que días antes del crimen habían alertado de las amenazas que recibía el dirigente, pero el Estado no habría tomado medidas de forma oportuna. “El día 24 de marzo fui a hacer una disposición al ministro del Interior (...), le hemos informado de la preocupación de nosotros de que estamos siendo amenazados por el narcotráfico. Ahora estamos 10 de abril, ¿cuánto tiempo ha pasado? Esta muerte pudo haberse evitado si estuviera presente el Estado acá, dándonos el respaldo a las comunidades nativas. Pero, por la dejadez del Gobierno ocurrió este hecho”, señaló en RPP.

Antúnez refirió que todos los dirigentes han sido amenazados y que el Estado no ha dispuesto



ninguna medida de protección para ellos. “Todos hemos recibido amenazas y el ministro del Interior lo sabe porque le hemos dicho que recibimos amenazas tanto mi persona como el Comité de autodefensa, el señor Contoricón que ya lo asesinaron (...) Todos ellos tienen amenazas”, dijo.

Además, precisó que el asesinato de dirigentes indígenas es algo reiterativo. “El año pasado fue el tema del profesor Rumiche que lo mataron en Pangoa y quedó en nada. El tema de Gonzalo Pío que lo mataron en Satipo y también quedó en nada. El jefe de la comunidad nativa de Yanapate, en la cuenca del Río Tambo, también lo mataron y quedó

en nada”, recordó.

Ante esta situación, el presidente de la CART indicó que la comunidad bloqueará todos los accesos a la localidad hasta que una comisión de alto nivel se haga presente en Río Tambo.

“Hoy (por ayer lunes) a las 6pm., se cierran todas las vías de acceso a la ciudad Atalaya, tanto vía fluvial como terrestre. Va a ser inmovilización hasta que el premier y los ministros del Interior, de Defensa, y de Justicia vengan y queremos dialogar con ellos, preguntarles cuál es el plan de seguridad de la declaración de emergencia en el VRAEM para las comunidades indígenas de la cuenca del río Tambo. Queremos ver

el plan”, indicó.

En su comunicado, la central asháninka exigió que el premier y los referidos ministros “se hagan presentes en 48 horas” en la comunidad nativa de Puerto Ocopa “para dar explicaciones sobre el abandono y desidia que sufre el pueblo asháninka”.

Asimismo, exigieron el “retiro inmediato” de “todos los oficiales de la base de la Marina de Guerra del Perú” en dicha localidad “por no cumplir con su responsabilidad de brindar seguridad y protección a la población” y, presuntamente, “permitir la circulación de naves trasladando cocaína e insumos químicos para el narcotráfico”.

**OPINIÓN****VANIA YABAR**

Generación revolucionaria

En pleno siglo XXI hemos podido ver a una juventud totalmente adoctrinada por la prensa mermelera, una juventud zombie o durmiente. Salvo algunas excepciones que luchan en contra de este sistema opresor, esos jóvenes que levantan su voz de justicia

Los jóvenes necesitan crecer ideológicamente y desarrollarse en la praxis, necesitan averiguar, buscar, preguntar, luchar, gritar. Reconocer y defender sus derechos e ideales.

Estoy harta de ver a una juventud en silencio, asustada o simplemente sin interés en el acontecer nacional. Jóvenes que miran y presencian las injusticias de este sistema capitalista y no hacen nada. Jóvenes que deciden ser ajenos y no involucrarse por miedo o simplemente porque no les interesa.

Un llamado y una invitación para todos ellos, los necesitamos en las calles, no los necesitamos en un celular o en una computadora. Te necesitamos luchando, por nosotros, por nuestros padres y abuelos, por nuestros futuros hijos. Cambiemos la historia. Una juventud organizada, estudiada y activa es lo que necesita actualmente esta sociedad.

Necesitamos sumergirnos en la política y dejar de ser ajenos a la realidad social en la cual vivimos, compartir nuestros pensamientos y participar en debates. Atrévete, la juventud no es la esperanza del mañana, es la acción de hoy.

La juventud consciente, jamás será sirviente. Seremos luchadores sociales y revolucionarios, no nos podrán silenciar, seguimos de pie despertando y ayudando a que otros despierten.

Recordemos que la revolución no se hace, la revolución se organiza. En conclusión, el motor de todo cambio proviene de ellos. Nuestros jóvenes del bicentenario.

La juventud consciente, jamás será sirviente. Seremos luchadores sociales y revolucionarios, no nos podrán silenciar, seguimos de pie despertando y ayudando a que otros despierten.

Fiscalía de la Nación presentó denuncia constitucional contra Betsy Chavez

La Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional contra Betsy Chavez Chino, como presunta autora de los delitos de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo y tráfico de influencias agravado.

Informes periodísticos revelaron que Chávez Chino habría favorecido a quien sería su pareja, Abel Sotelo, y a dos familiares de este con puestos en el Estado, cuando se desempeñaba como ministra de Cultura.

Asimismo, se dio a conocer que al menos 14 personas nacidas o con domicilio en Tacna obtuvieron contratos con el Estado o fueron nombradas en puestos de los sectores Trabajo y Cultura, tras visitar el despacho de la expresidenta del Consejo de Ministros.

El pasado 22 de marzo, el pleno del Congreso de la República aprobó acu-

POR PRESUNTA CONTRATACIÓN irregular de personal cuando fue ministra y congresista.



sar constitucionalmente a Betsy Chavez por la presunta comisión de los delitos de rebelión y conspiración.

Asimismo, la repre-

sentación nacional también aprobó suspenderla en el ejercicio del cargo congresal en tanto dure la investigación en su contra a cargo del Ministerio

Público. La ex ministra es sindicada como coautora del fallido golpe de Estado perpetrado por el expresidente Pedro Castillo el 7 de diciembre del 2022.

EN LA COMISIÓN DE ÉTICA DEL CONGRESO

Aprueban denuncia de oficio contra congresista Rosio Torres

Con 15 votos a favor, la Comisión de Ética Parlamentaria aprobó ayer la denuncia de oficio contra la congresista Rosio Torres Salinas por presunto recorte de remuneraciones de trabajadores de confianza.

Rosio Torres es acusada de recortar el sueldo de los

trabajadores de su despacho, recursos que habrían ido a parar en las cuentas bancarias de su sobrino Juan Daniel Pérez Guerra, de acuerdo con un reportaje de Latina.

Tras hacerse público el caso de los cobros por una denuncia periodística, el Procurador General del

Estado, Daniel Soria, denunció a Torres Salinas por el delito de concusión.

Asimismo, la Fiscalía de la Nación abrió investigación preliminar contra la congresista como presunta autora del delito de concusión por los presuntos cobros irregulares a los tra-



bajadores de su despacho.

La investigación también comprende a Juan Daniel Pérez Guerra, sobrino de la legisladora, como presunto cómplice del referido delito.



VERITAS EN TINTA

MARÍA YESSENIA ATAUCURI INFANTE

Mascotas vs. Humanos

Desde hace ya un buen tiempo hay un largo debate entre quienes dicen amar a los animales más que al ser humano y los que afirman que un animal no puede ser más querido que un niño, por ejemplo.

Los primeros se basan en que los seres humanos son interesados, crueles, traidores, desagradecidos, etc. y no merecen ser amados, a diferencia de un perrito que es fiel y ama sin condiciones.

Quienes piensan lo contrario, observan que un animal no puede estar, en la escala de valores, por encima de una persona. Las mascotas son solo acompañantes, debemos quererlas y cuidarlas, pero no intentar humanizarlas.

Los argumentos de ambos lados pueden parecer lógicos y hasta convincentes, pero lo que descubrimos en este debate es una incesante deshumanización de las personas. El solo hecho de dudar entre amar a un humano o a un animal es ya preocupante. Pero en nuestra sociedad a las mascotas las están poniendo en un nivel de consideración más alto que las personas.

Por ejemplo, entre los mendigos, ahora la moda es tener un perro al lado, la gente se condeula más del perrito y suelta más fácilmente su limosna. Están proliferado las instituciones que recogen perros y gatos de la calle y los cobijan en lugares aparentes, hay gente que se preocupa por los gatos de los parques dándoles comida a diario. Pero cuando alguien les reclama que también hay niños con hambre, replican que ellos tienen a sus padres, que los alimenten ellos. Es decir, se ha roto la empatía entre nuestros semejantes. Signo clarísimo que estamos en tiempos donde la indolencia es parte de la idiosincrasia capitalista.

Esto lo hemos visto durante las protestas contra Dina Boluarte. El accionar del gobierno y de cierta prensa convirtió a las víctimas en poco menos que gente que merecía morir. Ver muertos y heridos conmovió a pocos, total son provincianos a los que hay que meterle bala. Pero que alguien apalee a una mascota, eso sí moviliza a toda la ciudad en busca de justicia. No aprobamos el maltrato animal, eso es inadmisibles; pero creo que es peor aceptar o ignorar la muerte de ciudadanos cuyo único delito fue indignarse por lo que le están haciendo al país.

Procurador General del Estado presenta denuncia contra congresista Katy Ugarte

POR PRESUNTO DELITO contra la administración pública.

El Procurador General del Estado, Daniel Soria Luján, denunció a la congresista Katy Ugarte por el delito contra la administración pública en la modalidad de concusión por presuntamente recortar el sueldo a los trabajadores de su despacho.

Soria Luján solicitó a la Fiscalía de la Nación el inicio de diligencias preliminares contra la parlamentaria, tras la denuncia periodística emitida el último domingo.

Según un informe de Cuarto Poder, los trabajadores de la congresista entregaban entre S/ 300 y S/ 400 como "aporte voluntario", dinero que se destinaba para mejorar la imagen de la parlamentaria en la región Cusco.

El reportero de QTV



Noticias del Cusco, Juan Manuel Chara, admitió pagos desde el despacho de Ugarte para que difundieran sus proyectos de ley y comunicados.

La parlamentaria y

ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables no se ha pronunciado tras la emisión de la denuncia periodística en su contra.

El caso de Katy Ugarte se suma a las denuncias

contra las legisladoras Rosío Torres y Magaly Ruiz, quienes integraban la Comisión de Ética Parlamentaria como representantes de Alianza Para el Progreso.

ESTE 12 Y 13 DE ABRIL

Comisión para la elección del defensor del Pueblo entrevistará a postulantes

La Comisión Especial encargada de la selección de candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo del Congreso, informó que los días miércoles 12 y jueves 13 del presente, en una sesión extraordinaria, procederá a realizar las entrevistas personales a todos los postulantes presentados por

los grupos parlamentarios.

Esta es una de las últimas etapas del trabajo de esta Comisión Especial, que como recordamos se inició el 5 de febrero del año en curso con la publicación del Cronograma.

El miércoles 12, a partir de las 2 p.m., en la Sala "Martha Hildebrandt Pérez Treviño" (Sala 4) del Edificio

"Víctor Raúl Haya de la Torre", procederá a entrevistar a los postulantes Soto Vallen, Rioja Vallejos y Soria Fuerte que fueron los tres primeros presentados.

El jueves 13, a partir de las 8 a.m., en el Hemiciclo "Raúl Porras Barrenechea" del Palacio Legislativo concluirá con las entrevistas a los otros tres postulantes:



Gutiérrez Córdor, Cartolín Pastor y Muñoz Muñoz.

El cronograma de las entrevistas personales a los postulantes se puede verificar en la página web de la Comisión Especial de Selección de Candidatos Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo.



CRÍTICA FILOSÓFICA

RICARDO MILLA TORO

La democracia que es show

La democracia es una quimera o un sueño. Una utopía. Sabemos bien que los partidos políticos no representan al pueblo sino a intereses de poder político-económicos. La democracia se reduce a un concurso de popularidad al que concurrimos cada ciertos años.

Peor sería un estado monárquico. Sí, pero no por ello habría que conformarnos con lo que tenemos.

En el Perú nunca se ha dado un proceso democrático con todas sus letras. Recién en 1980 los analfabetos pudieron votar. Durante la mayor parte de nuestra historia republicana la gran mayoría de la población no votaba. La democracia representativa peruana siempre ha sido una farsa.

Sobre esa farsa seguimos jugando a la política. Todos saben que la política no cambia nada.

Esa resignación nos lleva a creer que en el mercado encontraremos la libertad soñada. La realidad nos golpea unas cuantas veces hasta que nos damos cuenta que en la tiranía del mercado no lograremos nada. O, al menos, alguna comodidad material, pero sin poder decidir nada sobre cómo se vive en nuestra comunidad.

Al final, la democracia termina siendo una performance en la que algunos incautos se creen el florero de la institucionalidad y varios de los que no se creen el cuento, lo usan para seguir manejando al resto.

La salida vendría de una revuelta masiva, algo que no va a pasar. Por lo que, sigue restando la apuesta por lograr un diálogo social abierto, honesto y, sobre todo, racional.

Mientras sigamos encerrados en la mentalidad tuitera tiktokera tribal de atacar al otro que no piensa como yo, entonces estamos condenándonos a un abandono total; justo en el momento de mayor comunicación humana en su historia, la humanidad solo se sumirá en el odio y su propia destrucción. Evitar nuestra ruina está en nuestras manos, mentes y corazones.

ACTUALIDAD

Poder Judicial respalda a Rafael López Aliaga

Presidente de la institución, Rafael Arévalo, condena actos de violencia e inseguridad.

El presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, consideró que ameritaría “sanción ejemplar” contra presunto delincuente sobre el que pesa contundentes elementos de convicción, en investigación.

Tras repudiar todo tipo de acto de violencia en el país, el presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo Vela, respaldó la disposición del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga para prohibir el trabajo de limpiaparabrisas en esta jurisdicción.

Así lo sostuvo la autoridad judicial al pronunciarse sobre el hecho de sangre en que un limpiaparabrisas asesinó a un chofer con unas tijeras porque se resistió a que le limpien su vehículo en el Cercado de Lima.

“Mi total respaldo al alcalde de Lima por la disposición para evitar situaciones como esa. Es muy lamentable y controlar esto es una decisión acertada. En nuestro país no se puede seguir asesinando a la gente y vivir con la sensación de inseguridad, incluso cuando uno maneja su vehículo”, refirió Arévalo Vela.

Y agregó: “Expreso mis condolencias a la familia del señor asesinado y como

se detuvo al presunto responsable, debe haber una sanción ejemplar”.

Precisamente, el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria-Tránsito y Seguridad Vial de la Corte de Lima impuso ocho meses de prisión preventiva a José Alberto Jirón Holder, el limpiaparabrisas que asesinó en el Cercado de Lima a un chofer porque este se negó a que le brindara el servicio.

El juez Max Ignacio Cirilo Diestra adoptó la decisión luego de verificar que existen contundentes elementos de convicción, como videos y testimonios, que vinculan al imputado con el asesinato del conductor Marco Caro Núñez (30).

De acuerdo con el material fílmico expuesto en audiencia, se observa cómo el imputado apuñala a Caro Núñez, que al momento de ocurrir los hechos se encontraba acompañado de familiares.

Asimismo, el magistrado estableció que se cumple el requisito del pronóstico de pena, pues el delito cometido se sanciona con una pena superior a los cuatro años de cárcel.



Respecto al peligro procesal, el juez también advirtió que existe el peligro de fuga y alto riesgo de perturbación de la investigación, si es que el investigado es investigado en libertad.

Además, concluyó que no existe otra medida más idónea, razonable y proporcional que la prisión preventiva, en el plazo indicado.

UNIDADES DE FLAGRANCIA

En la lucha contra la inseguridad, el presidente del Poder Judicial destacó que viene impulsando la implementación de las Unidades de Flagrancia que permite concluir casos en 72 horas, e incluso menos, si es que el investigado reconoce los hechos y delitos, se declara culpable y se acoge a la

figura de la terminación anticipada del proceso.

“Parte nuestro plan es poner en ejecución dos unidades de flagrancia y estamos trabajando en conjunto con el Municipio de Lima porque se necesita infraestructura. En estas unidades se puede condenar además actos de violencia contra la mujer, lo que repudiamos. Tolerancia cero a la violencia”, dijo.

Sobre el caso del limpiaparabrisas, este caso, de ser promovido por el Ministerio Público como titular de la acción penal, podría tramitarse en la vía del proceso inmediato por flagrancia, debido a los evidentes y graves elementos de convicción que existen en contra del imputado.

POLICÍAS EN ACCIÓN EN LORETO

Agentes del Grupo Terna intervinieron a dos sujetos quienes se transportaban a bordo de una motokar en actitud sospechosa. Tras realizar el registro vehicular se les halló dos paquetes que contendrían pasta básica de cocaína.



www.diariouno.pe

ROSINA TAPIA

Señora Perú invoca a seguir apoyando a los más necesitados

Rossina Tapia, una mujer de 36 años originaria de Trujillo, fue coronada recientemente como la Señora Perú Universo 2023. Sin embargo, a pesar de su éxito en el mundo de la belleza, Rossina no se olvida de aquellos que menos tienen en su país. “Hoy en día hay mucho trabajo de empoderamiento a la mujer, también te forjan y te motivan a ayudar al prójimo. El tema coyuntural que afectó recientemente nuestro país golpeó a muchas familias. He tratado de poner mi granito de arena para poder llegar a quienes más lo necesitan. La ayuda no es solo circunstancial debe ser siempre y no solo para la foto”, mencionó Rossina.

Durante años, Rossina tuvo el sueño de representar a su país en un certamen internacional de belleza, pero su altura y tipo de cuerpo siempre se lo impidieron. A pesar de los obstáculos, nunca perdió la esperanza y encontró su oportunidad en el concurso Señora Perú. “Inmediatamente pensé que esta era mi oportunidad de demostrar que podía hacerlo”, comentó Rossina.

Después de competir contra otras candidatas de todo el país, Rossina se coronó como la nueva Señora Perú Universo 2023. Ahora, está emocionada de representar a su país en el certamen internacional de belleza en Manila, Filipinas, que tendrá lugar en octubre de este año. “Lo logré, lo imaginé

y ahora tengo una responsabilidad muy grande porque seré Perú en un certamen internacional. Me encuentro ya preparándome para ser una digna representante de nuestro país y poder compartir nuestra cultura con el mundo”, dijo Rossina.

Rossina espera inspirar a todas las mujeres que alguna vez les dijeron que no podrían cumplir sus sueños. “Ya no solo represento a mi ciudad, ahora represento a Perú y quisiera el apoyo de todas las madres y mujeres que alguna vez soñaron con ser una reina de belleza y les dijeron que no. Yo soy una ama de casa, madre y esposa que acaba de cumplir un sueño”, recalzó Rossina.



Tragedia en Huarochirí

9 pasajeros murieron tras la volcadura de un bus de la empresa Guadalupe. Unidad cayó al río Rímac cuando regresaba de Huánuco a Lima.



9 personas murieron y unos 25 resultaron heridas en el accidente de un bus de transporte interprovincial registrado a la altura del kilómetro 109 de la Carretera Central en la provincia de Huarochirí en Lima.

El bus de la empresa Guadalupe que trasladaba a pasajeros desde Huánuco a Lima se despistó y volcó hacia el río Rímac cuando avanzaba por el distrito de

Chicla aproximadamente a las 2 y 30 de la madrugada de ayer.

Agentes de la Policía de Carretera y de la comisaría de San Mateo llegaron al lugar del accidente, donde constataron la muerte de varios pasajeros. Además, ayudaron a evacuar a los heridos a hospitales cercanos a la zona del siniestro.

Tras el accidente el bus quedó totalmente volcado sobre el caudal del río Rímac y quedó con las llantas hacia arriba al pie de un acantilado de 6 a 7 metros de altura.

A bordo del bus viajaban unos 60 pasajeros, entre ellos seis menores de edad, de los cuales tres resultaron heridos, pero solo uno quedó internado en un hospital para continuar con atención

ALGO MÁS

CON DOCUMENTOS.

De acuerdo a las indagaciones de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Cargas y Mercancías (Sutran), el bus de la empresa Guadalupe Tours "contaba con Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV) y Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) vigentes".

médica.

De los 25 heridos, fuentes policiales indicaron que 5 se encuentran graves y fueron trasladados al hospital Dos de Mayo de Lima, mientras el resto se encuentra en centros hospitalarios cercanos a Chosica, a unos 100 kilómetros de la capital.

Según algunos de los pasajeros heridos el chofer iba a velocidad y al parecer se habría quedado dormido.

Delincuente le arranca parte de la oreja a sereno en Chorrillos

Un sereno municipal terminó con fuertes mordeduras en la oreja y heridas en la zona parietal de la cabeza al ser agredido por un sujeto que consumía bebidas alcohólicas en la playa La Herradura en Chorrillos.

El subgerente del Serenazgo de Chorrillos, Jorge León Ruiz Díaz, comentó que el ataque se produjo cuando dos serenos le pidieron a Anthony Edward Verde Zea, de 27 años,

y a sus cuatro acompañantes que se retiraran del balneario por consumir licor. "Estaba haciendo escándalo", relató.

El sujeto, quien habría estado en aparente estado de ebriedad, pidió a gritos que lo ayudaran a recoger unas supuestas pertenencias que se habían caído al mar. Ambos serenos se negaron y es en momento se habría producido la agresión contra el personal municipal.



EN FÁBRICA

Descomunal incendio en Comas

Un incendio de gran magnitud se registró en una fábrica de plásticos el cruce de las avenidas San Juan y Chillón, en Comas. Al lugar llegaron 15 unidades para atender la emergencia.

Los vecinos de la zona de Chacra Cerro reportaron el hecho, que habría empeza-

do al promediar las 7 de la mañana. Indicaron a Diario UNO que un vecino del lugar empezó a quemar basura y maleza generando que las cenizas lleguen hasta la fábrica ocasionando el incendio. "La columna de humo negro se veía a kilómetros dijo".



AFIRMA SOBREVIVIENTE

"Pensé que iba a morir"

"Salí por la puerta de abajo, me asusté mucho, pensé que iba a morir, fue en cuestión de segundos que cayó el bus. Fuimos cuarenta los pasajeros que logramos salir con vida, la gente de arriba (en la carretera), nos tiraron sogas y empezamos a subir, pedíamos auxilio a gritos", comentó el sobrevi-

viente Luis Alfredo Vásquez Rojas.

Se trasladó por su propio medio a su casa en Independencia. "Lleve mis cosas, las logré salvar y me fui para mi casa, pero no había nadie, luego fui a la terminal y me dijeron que vaya al hospital para que me atiendan por el seguro", añadió.



ECONOMÍA

Produce brinda fondos de hasta S/ 500,000 a mipymes

El Ministerio de la Producción (Produce), indicó hoy que a través de Prolinnovate, otorga fondos no reembolsables (sin créditos ni préstamos) que van desde los 360,000 hasta los 500,000 soles, para generar o validar una solución innovadora en las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) o asociación de productores a nivel nacional.

www.diariouno.pe

La producción de cobre en Perú subirá a 2.8 millones de toneladas en el 2023

EL TITULAR DE ENERGÍA Y MINAS, Óscar Vera, anunció una inversión de 600 millones de dólares en 74 proyectos de exploración.

La producción de cobre estimada para este año en Perú es de 2.8 millones de toneladas, unas 400,000 toneladas más que en el 2022, tras un inicio de año marcado por las paralizaciones en las zonas mineras por las protestas antigubernamentales, informó el ministro de Energía y Minas, Óscar Vera.

El titular del sector afirmó que las protestas que estallaron en diciembre pasado, tras la asunción de la mandataria Dina Boluarte, y se extendieron en el primer trimestre del año, afectaron "significativamente la producción" en el corredor minero del sur, pues este "estuvo bloqueado".

Las mineras "bajaron su producción y algunas ce-



rraron", pero en los últimos días, tras el levantamiento de la mayoría de protestas, "todas las empresas mineras ratificaron su interés en seguir invirtiendo en el país", aseguró Vera en

rueda de prensa con la Asociación de Prensa Extranjera en el Perú (APEP). En tal sentido, el ministro estimó que la producción para este año será de 2.8 millones de toneladas

de cobre, pues en este momento las compañías "están trabajando a plenitud" y que "quizá sea un buen año", teniendo en cuenta el alza del precio del mineral rojo.

EN EL PRIMER BIMESTRE DE 2023

Regiones recibieron S/549 millones por canon de hidrocarburos

La producción de hidrocarburos (gas y petróleo) en el país, durante el primer bimestre de este año, generó S/549 millones de canon y sobrecanon, que fueron transferidos a Cusco, Piura, Tumbes, Ucayali, Loreto y Puerto Ica en Huánuco, para el desarrollo de obras de infraestructura en beneficio de sus poblaciones, informó Perupetro.

De los 549 millones de soles de canon y sobrecanon reportado en primer bimestre de este año; S/427 millones correspondieron a Cusco; S/79 millones a Piura; S/20 millones para Tumbes; S/17 millones a Loreto, S/5 millones para



Ucayali y S/1 millón para la provincia de Puerto Inca en Huánuco.

Al cierre del 2022, las transferencias de canon y sobrecanon por la producción de hidrocarburos ascendieron a S/3.913 millones, monto que refleja la importante contribución del sector hidrocarburos a la economía del país.

ANTE FUERTES LLUVIAS

Gobierno exhorta a empresas del norte del país a priorizar el teletrabajo

El ministro de Trabajo y Promoción de Empleo, Alfonso Adrianzen, exhortó a las empresas instaladas en las zonas afectadas por las lluvias, sobre todo en el norte del país, a priorizar

el teletrabajo a fin de salvaguardar la integridad de los trabajadores y sostener la actividad empresarial.

"El teletrabajo es una opción viable precisamente ante circunstancias

como las que estamos viviendo por las lluvias", expresó tras inaugurar las nuevas instalaciones del Centro de Empleo de Lima, ubicado en su sede central de Jesús María.



Durante sus declaraciones reveló que a un mes de reglamentarse la Ley N° 31572, Ley del Teletrabajo, el sector privado es el que está avanzando en los procesos de adaptación, no así el sector público.

"En el sector público parece que la tranquilidad de muchos empleadores es ver a las personas trabajar (presencialmente), pero el

mundo ha cambiado, estamos en la tercera década del siglo XXI y necesitamos otro paradigma", remarcó.

Ante ese panorama, indicó que su cartera viene acompañando a la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) en el proceso de identificación de las plazas laborales que pueden funcionar perfectamente en el teletrabajo.

FMI solicitó detener los retiros anticipados de las AFP para evitar riesgos

LA ENTIDAD MANIFESTÓ que los retiros de AFP en el Perú solo deben permitirse para afrontar una enfermedad terminal y costos para una vivienda.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) solicitó detener los retiros anticipados de los fondos de los afiliados a las AFP debido a que pueden plantear la inviabilidad del esquema privado, mayores costos de financiamiento para el gobierno, menores ahorros nacionales y un desarrollo más lento de los mercados de capitales.

La institución aclaró que la disposición de este dinero para los afiliados solo debe limitarse a dos excepciones. En ese sentido, recaló que en este proceso siempre debe darse tope. Esto en relación a la intención que hay en el Congreso para aprobar nuevos proyectos de retiro de fondos.

“Debe establecerse una moratoria sobre los retiros anticipados a corto plazo. Dichos retiros deben limi-



tarse a una enfermedad terminal y potencialmente una pequeña cantidad para vivienda, excluyendo el desempleo y otros eventos no altamente improbables. Deben existir tope para todo el sistema de pensiones, público y privado, como permitir retiros del

80% al 100% para enfermedades terminales y retiros acumulativos únicos del 10% al 20% para vivienda”, se lee en el documento.

NO SE CUMPLE OBJETIVO

El FMI manifestó también que todo el sistema

de pensiones peruano no cumple con el principal objetivo para el cual fue creado: proteger a los adultos mayores contra la pobreza en la vejez. Según la entidad, esto se debe a la informalidad laboral, la falta de una evaluación y reforma sistémica en la ONP y AFP.



PERO AÚN SIGUEN ALTOS

Precios mundiales de alimentos caen en marzo

Los precios mundiales de los alimentos volvieron a caer en marzo, pero aún se encuentran “muy altos”, informó la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

En promedio se calcula que las cotizaciones retrocedieron en 20,5% el mes pasado, en comparación al récord marcado hace un año por el efecto de la guerra en Ucrania.

Sin embargo, al comparar los precios en relación al mes anterior se estima que los precios tuvieron una rebaja un 2,1%.

“La abundancia de suministro, la débil demanda de importaciones y la extensión de la Iniciativa de Granos del Mar Negro (el corredor marítimo que permite las exportaciones desde Ucrania) han contribuido a este descenso”.

Por su parte, el economista jefe de la FAO, Máximo Torero, reiteró que los precios cayeron a nivel mundial, siguen siendo muy altos pues “siguen aumentando en los mercados interiores, lo que plantea problemas adicionales en materia de seguridad alimentaria”.

70% DE LA PEA OCUPADA NO COTIZA DE FORMA REGULAR

BCR: sistema de pensiones debe eliminar riesgo de pobreza en la vejez

El gerente encargado de Política Económica del Banco Central de Reserva (BCR), Fernando Vásquez, dijo que se requiere una reforma integral de los sistemas de pensiones

que eliminar el riesgo de pobreza en la vejez, genere competencia, aproveche economías de escala, reduzca barreras de entrada y mejore la rentabilidad para los afiliados.

Existe una falta de cobertura y baja densidad de contribuciones en los sistemas de pensiones peruanos, comentó durante su presentación en el grupo de trabajo encargado



del estudio de propuestas para el fortalecimiento y mejora de los sistemas de pensiones del Congreso de la República.

Además, el 70% de la población económicamente activa (PEA) ocupada no aporta al sistema de pensiones de forma regular, anotó.

La densidad de las cotizaciones (aportes efectivos) es de 34% en el siste-

ma nacional de pensiones (SNP) y de 40% en el sistema privado de pensiones (SPP), mencionó.

“Hay un número importante de afiliados, pero estos no cotizan regularmente, lo cual se expresa en un bajo nivel de la tasa de reemplazo, es decir, el monto de la pensión respecto a los salarios recibidos”, anotó.



INSTRUMENTO DE VIENTO	EL POETA DE LA ZURDA	PALABRA (INGLES)	HIJA POLITICA	SIN CAPACIDAD	VENA PRINCIPAL	AUSENCIA DE OXIGENO	DINERO ILICITO	LO FIRMO FLUMINRI Y MAHJAD	GUARDIA CIVIL	GENERO DRAMATICO
↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓
DISCIPULO	RAVISO (INGLES)	POBREDE MOAB	MARK GANO 3 GRAMMY	COGON FORNES	INSULAR PERUVANSIMO	DESNAZARIZADO	BAJAR BANDERAS	STEPHENIE MEYER	ZOOLOGICO	RETOLOGICO
MANIFERO MASFELCZ	NIMITZ ROOSEVELT	ANGELINA ACTRIZ	RIO DE ITALIA	PRENDIDO (INGLES)	INSULAR PERUVANSIMO	ALLI SACRIFICAN RESES	ABREVA EL CAMINO	PAIS EUROPEO	DETIENE ELASNO	ARBORETO
PREFLO OCHO	GAS ATMOSFERICO	ROBINSON CRUSOE	MARK GANO 3 GRAMMY	DEMONIO HINDU	GOLEADOR BRASILENO	FRUTO SECO	ANURO	LOCAL ORATE	EXTRAIANO	VIUDA NEGRA
HLO DE COIN	UN SENTIDO	ELLA (INGLES)	DEBIL	INDIGENA	SENADORA URUGUAYA (SILVIA)	RELOJ DE TERROR (RELU)	AUTOS DE ALQUILER	CONSONANTES	SANJULUS JAPONES	NOBRE DE LETRA
VINO ESPUMOSO FRANCES	SISTEMA DE SALUD (LIMA)	SOBRENATURAL	BARRO	LONGITUD DE ONDA (FERROVIA)	NO LLEGUE	LETRA DOBLE	LETRA DOBLE	ASPERO	ASPERO	ASPERO
UNO DE LOS SUYOS	VOCALES FUERTES	ELIZABETH	BARRO	LONGITUD DE ONDA (FERROVIA)	NO LLEGUE	LETRA DOBLE	LETRA DOBLE	ASPERO	ASPERO	ASPERO
EXAROLERO (ARG)	VOCALES FUERTES	ELIZABETH	BARRO	LONGITUD DE ONDA (FERROVIA)	NO LLEGUE	LETRA DOBLE	LETRA DOBLE	ASPERO	ASPERO	ASPERO
LAS PRIMERAS	VOCALES FUERTES	ELIZABETH	BARRO	LONGITUD DE ONDA (FERROVIA)	NO LLEGUE	LETRA DOBLE	LETRA DOBLE	ASPERO	ASPERO	ASPERO
MUSEO DE ARTE LIMA	VOCALES FUERTES	ELIZABETH	BARRO	LONGITUD DE ONDA (FERROVIA)	NO LLEGUE	LETRA DOBLE	LETRA DOBLE	ASPERO	ASPERO	ASPERO
BARCO MALAYO	VOCALES FUERTES	ELIZABETH	BARRO	LONGITUD DE ONDA (FERROVIA)	NO LLEGUE	LETRA DOBLE	LETRA DOBLE	ASPERO	ASPERO	ASPERO
NOBRE DE MUJER	VOCALES FUERTES	ELIZABETH	BARRO	LONGITUD DE ONDA (FERROVIA)	NO LLEGUE	LETRA DOBLE	LETRA DOBLE	ASPERO	ASPERO	ASPERO
MOBEL LITVANIA	VOCALES FUERTES	ELIZABETH	BARRO	LONGITUD DE ONDA (FERROVIA)	NO LLEGUE	LETRA DOBLE	LETRA DOBLE	ASPERO	ASPERO	ASPERO
RUIDO EN INGLES	VOCALES FUERTES	ELIZABETH	BARRO	LONGITUD DE ONDA (FERROVIA)	NO LLEGUE	LETRA DOBLE	LETRA DOBLE	ASPERO	ASPERO	ASPERO
PARTE CRUSA DEL LINO	VOCALES FUERTES	ELIZABETH	BARRO	LONGITUD DE ONDA (FERROVIA)	NO LLEGUE	LETRA DOBLE	LETRA DOBLE	ASPERO	ASPERO	ASPERO



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

ECONOMÍA

- Acreeador
- Ahorro
- Amortización
- Bolsa
- Cabotaje
- Capital
- Comercio
- Comunismo
- Consumo
- Crédito
- Demanda
- Dividendo
- Mercado
- Monopolio
- Oferta
- Pauperismo
- Renta
- Retribución
- Socialismo
- Usura

I	O	S	O	P	D	R	B	O	Q	O	A	O	Y	A	B	C	C	I	A	I	V	W	X	D
Y	N	D	B	I	T	I	D	W	C	N	C	C	G	J	B	N	P	V	Y	U	E	Y	X	C
A	U	B	N	H	Z	A	I	O	P	W	U	L	R	Z	S	V	C	O	M	E	R	C	I	O
D	Y	J	A	E	C	Y	U	F	N	R	Z	H	N	E	A	A	W	O	E	D	B	Q	X	M
F	N	C	U	R	D	M	Q	S	M	E	S	A	O	T	E	N	O	U	N	U	E	W	O	S
E	I	Y	E	L	M	I	U	O	V	T	A	E	Ñ	B	Ñ	D	P	C	X	S	R	E	Q	I
A	W	M	J	J	N	I	V	C	X	R	X	Ñ	E	O	U	S	O	F	S	Q	U	C	I	N
O	H	N	L	U	H	E	H	I	L	I	K	D	P	C	E	E	I	R	C	B	G	M	X	U
V	K	O	W	R	Y	I	Y	A	D	B	D	P	X	T	R	C	B	C	A	X	Z	Z	O	M
W	M	I	R	K	R	R	Z	L	F	U	Q	X	O	K	O	E	Z	Q	A	E	G	Z	J	O
B	E	C	A	R	C	F	Z	I	F	C	J	I	Ñ	Y	C	J	D	H	S	P	Y	E	Z	C
C	S	A	A	V	O	H	A	S	A	I	L	L	A	I	M	A	P	I	O	W	I	Z	E	U
A	I	Z	B	Ñ	C	R	Q	M	P	O	F	E	R	T	A	C	X	E	T	I	I	T	J	K
M	F	I	F	Z	U	G	A	O	P	N	E	E	V	R	Y	J	Z	H	C	O	I	K	A	Q
D	S	T	C	S	U	A	Y	O	E	C	K	U	B	A	S	T	J	T	O	A	L	H	T	L
N	A	R	U	E	D	G	N	E	M	A	P	F	S	G	V	Q	V	N	U	P	P	J	O	L
Ñ	U	O	D	E	S	O	A	A	T	T	G	L	H	D	A	D	N	A	M	E	D	W	B	C
B	S	M	A	R	M	Y	X	N	B	F	O	Z	Q	R	S	K	M	A	Y	U	I	L	A	U
F	U	A	E	K	V	I	E	M	I	B	B	M	J	E	I	A	A	I	E	A	R	Z	C	Z
A	T	Z	O	V	C	R	J	Ñ	D	G	U	I	P	A	U	P	E	R	I	S	M	O	L	O

Sudokus

315

			8	7	2			4	
7		4	5					8	
			4		9				
	6		7				3		
5		8		6					
							8	6	
3				8	7	4	9		
6	2				5				
8		7			1	2	3		

316

				8		9			
				2					8
			5				4		
2	7		3		1				
	8	1							
			8	6				5	
4		2		3					
		9			4	6			5
5	6					3			

317

							5	8	
9			4		6				3
	2								
				6					
							4	7	
4	5	7		3					9
8	9				1		2		
		1						6	
			5	9				7	

Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite

Solucion grama

Soluciones sudokus

■ 312 ■ 313 ■ 314

1	5	8	7	4	3	9	6	2
7	6	3	9	1	2	4	5	8
4	9	2	6	5	8	1	7	3
8	1	9	5	7	6	3	2	4
3	7	6	2	8	4	5	9	1
2	4	5	1	3	9	6	8	7
6	2	4	8	9	1	7	3	5
9	3	7	4	2	5	8	1	6
5	8	1	3	6	7	2	4	9

9	8	6	7	4	5	3	1	2
5	4	1	3	6	2	7	9	8
2	3	7	9	8	1	4	6	5
1	6	8	2	7	9	5	4	3
4	7	5	8	1	3	9	2	6
3	2	9	4	5	6	8	7	1
6	5	4	1	3	7	2	8	9
8	1	2	5	9	4	6	3	7
7	9	3	6	2	8	1	5	4

1	4	5	2	6	8	9	7	3
7	6	3	9	4	5	8	2	1
8	2	9	3	7	1	4	5	6
4	1	2	5	3	9	6	8	7
3	9	7	6	8	2	5	1	4
5	8	6	7	1	4	3	9	2
2	3	1	8	5	6	7	4	9
9	7	8	4	2	3	1	6	5
6	5	4	1	9	7	2	3	8

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Un pasaporte fabricado por la monopólica firma IN Groupe (Imprenta Nacional de Francia) le cuesta al ciudadano peruano la cifra de S/ 98.60= US\$ 26.30.

El ciudadano francés que adquiere un pasaporte, sufraga € 86 por cada documento, esto equivale a US\$ 92.80.

Es decir, el pasaporte en Francia cuesta casi ¡4 veces! lo que en Perú.

A la Superintendencia Nacional de Migraciones, IN Groupe le cobra alrededor de US \$ 6 por cada pasaporte.

Al gobierno francés, la misma empresa estatal, IN Groupe, le cobra \$ 17.

¿Son tan buena gente los de Francia que nos quieren mucho y nos cobran la 4ta parte de lo que pagan sus ciudadanos?

Si esto es exacto, hay que preguntarse con rigurosidad ¿por qué Migraciones dijo siempre que una de las condiciones indispensables de comprar al monopolio IN Groupe, era porque de otro modo, perdíamos la exención de la Visa Schengen?

En Colombia, país que obtuvo esa facilidad migratoria al mismo tiempo que Perú en el 2016, ¡jamás se planteó semejante mecanismo de extorsión!

A eso se llama timo, engaño, mentira y falsedad esgrimida para blindar la única opción fabricante de IN Groupe.

Además, ¿para qué, si Perú había sido favorecido

¡Dumping francés en Migraciones!



con un precio mucho menor aquí que en Francia? ¿Ocurrió lo que detallamos a continuación?

Hay una práctica sucia en el comercio internacional, de la cual no son ajenos ni los gobiernos ni las empresas privadas.

“¿Qué es el dumping?

El dumping es, en general, una situación de discriminación internacional de precios: el precio de un producto, cuando se vende en el país importador, es

inferior al precio a que se vende ese producto en el mercado del país exportador. Así pues, en el más sencillo de los casos, el dumping se determina simplemente comparando los precios en dos mercados”.

Recordemos. IN Groupe, de la que forma parte la Imprenta Nacional de Francia, es una empresa del Estado galo. O sea que pueden subsidiar cualquier costo, aún por debajo de lo que cobra en la mismísima

Francia.

Y el propósito avieso es asegurar que su producto –el pasaporte–, sea el que compren los clientes peruanos. ¡No importa el precio! ¿Es gratis esta bondad francesa?

Ahora pueden entenderse las excursiones que en grupos hicieron funcionarios de Migraciones con los gastos pagados (viáticos generales), por el Estado peruano y ¡también! por la empresa IN Groupe!

¿Se acostumbra que el proveedor de un bien subsidiado desde el país fabricante –Francia– le pague a los funcionarios del país comprador –Perú– los viáticos de toda índole?

¿Y a qué fueron esos empleados a Francia, aparte de hacer turismo con recursos vedados?

Francia no es un país en singular. Pertenece a un poderoso bloque económico, la Comunidad Europea que también tiene su Parla-

mento (Estrasburgo) y sus decisiones son colectivas.

¿Es Perú entonces una cabecera de playa para futuras situaciones?

Francia le ha vendido al Perú no sólo aviones, satélites, pasaportes sino asistencia tecnológica en muy diversas materias. ¿Guardando pan para mayo?

El tema de pasaportes a costo dumping ¡jamás! se ha examinado a puertas abiertas como debiera ser de comprobarse estas asimetrías.

¿Por qué es urgente que se abran las compuertas de este “secreto”?

Por varias razones, ahora es posible esclarecer del porqué siempre se hicieron los procesos de licitación con candados tecnológicos que favorecían sólo a una empresa: IN Groupe. Pues han habido funcionarios muy amables con esa firma francesa.

En el último proceso, convocado por OACI, se abrió un tanto la participación de postores pero se colocó una valla excluyente: que los oferentes demostraran haber vendido por millones de unidades a gobiernos en el mundo.

¡Demás decir que la única que cumplía con el así llamado requisito, era IN Groupe! Y adivinen ¿quién ganó la buena pro? ¡Tiene usted razón: IN Groupe!

Ojo: quien crea que en los negocios millonarios entre los países desarrollados y los menos desarrollados, se pueden establecer compadrazgos o pichangas a la criolla ¡se equivoca y así lo demostraremos en otra entrega!

MUNDO

Tiroteo en Louisville deja al menos 5 muertos y seis heridos

Cuatro personas murieron y al menos seis resultaron heridas el lunes cuando un hombre abrió fuego en un banco de Louisville, la principal ciudad de Kentucky, en el centro este de Estados Unidos, antes de ser abatido, informaron las autoridades locales.



www.diariouno.pe

Estados Unidos envía a un destructor a aguas disputadas por China

La Armada estadounidense envió al USS Milius a las islas Spratly, disputadas entre China, Filipinas, Taiwán, Malasia, Vietnam y Brunéi.

Estados Unidos anunció que un destructor lanzamisiles navega por aguas cercanas a unas islas del mar de China Meridional que Pekín se disputa con países de la zona, en plena escalada de tensiones por unas maniobras militares chinas de alta intensidad alrededor de Taiwán con las que ensaya un cerco a la isla. El Ejército chino no tardó en condenar la maniobra y enviar aviones de advertencia.

Según un comunicado divulgado el lunes por la Séptima Flota de la Marina de Estados Unidos, el destructor clase Arleigh Burke USS Milius navega “cerca” de las islas Spratly, que China se disputa con Filipinas, Taiwán, Malasia, Vietnam y Brunéi, en un ejercicio en defensa de la “libertad de navegación consistente con el derecho internacional”.

En particular, el texto añade que el buque realiza “operaciones normales” en las doce millas náuticas (el límite establecido por la ONU para designar la soberanía de un estado en



territorios marítimos) del arrecife Mischief, en las Spratly, que China ha ocupado y que es disputado por Taiwán, Filipinas y Vietnam. “Las reclamaciones ilegítimas en el mar de China Meridional suponen una seria amenaza a la libertad de navegación”, añade el comunicado de EE.UU, en una velada referencia a Pekín.

El Ejército chino, por su parte, condenó la incursión, que no es la primera vez que se produce, y reafirmó su “soberanía indiscutible” sobre la zona. “El USS Milius

ingresó ilegalmente en las aguas cercanas a las islas Spratly sin la aprobación del Gobierno chino”, afirmó hoy el portavoz del Ejército Popular de Liberación (EPL, Ejército chino), Tian Junli, en un comunicado publicado en la página web del Ministerio de Defensa. Según Tian, el Teatro de Operaciones del Sur del EPL organizó “fuerzas navales y aéreas para seguir y advertir” al buque de guerra estadounidense.

El presidente de Filipinas, Ferdinand Marcos Jr.,

aseguró hoy paralelamente que las cuatro nuevas bases militares a las que Estados Unidos tendrá acceso en el archipiélago asiático no serán utilizadas para “atacar” a China, informaron medios locales. “Si nadie nos ataca, no tienen nada de qué preocuparse porque no les vamos a atacar. Lo único que hacemos es seguir reforzando nuestro territorio y las defensas de nuestro territorio”, dijo Marcos en referencias a China en declaraciones recogidas por el canal de televisión ABS-CBN.

REIVINDICAN SU DERECHO A LA DEFENSA

Taiwán: maniobras chinas socavan “la paz y la estabilidad”

El ministerio de Relaciones Exteriores de Taiwán acusó a China de socavar “la paz y la estabilidad” en la región, después de tres días de maniobras militares en torno a la isla que Pekín reivindica como parte de su territorio. Por su parte, el Ministerio de Defensa taiwanés reivindicó el derecho a defenderse y publicó imágenes que muestran a su artillería antiaérea en estado de máxima alerta.

El gobierno taiwanés respondió desde distintos frentes a los ejercicios militares chinos, desplegados luego de que la presidenta de Taiwán, Tsai Ing-wen, se reuniera en California con el presidente de la Cámara de Representantes estadounidense. “Aunque el man-

do del teatro Oriental (del ejército chino) anunció el fin de sus maniobras, los militares nunca relajarán sus esfuerzos para reforzar su preparación para el combate”, explicó el ministerio de Defensa taiwanés.

Sus fuerzas detectaron 12 buques de guerra y 91 aviones chinos en torno a la isla, y aseguró que la vigilancia del movimiento de las tropas del gigante asiático continuará. El Ministerio de Exteriores, en tanto, acusó que Pekín “utiliza deliberadamente los ejercicios militares para socavar la paz y la estabilidad en el estrecho de Taiwán”, y añadió que Taipéi trabajará estrechamente con Estados Unidos “para disuadir conjuntamente la expansión autoritaria”.



Lula viaja a China buscando retomar el protagonismo internacional de Brasil

El presidente brasileño planea discutir propuestas de paz en Ucrania.

Luego de postergar su visita oficial a China por una neumonía, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva viajará este martes a Beijing buscando retomar el protagonismo internacional de Brasil y discutir propuestas de paz en Ucrania. El mandatario de 77 años, que debía viajar en un principio del 25 al 31 de marzo a China, prometió "colocar nuevamente a Brasil en la nueva geopolítica mundial" tras el aislacionismo de su predecesor Jair Bolsonaro.

Lula se reunirá el próximo viernes en Beijing con su par Xi Jinping, con quien "hablará de la guerra en Ucrania", adelantó el canciller Mauro Vieira. El líder de izquierda rechazó mandar municiones a Ucrania en nombre de la paz y propone la formación de un grupo de países mediadores. A su regreso de China ese grupo estará creado, aseguró Vieira.

"Vladimir Putin no puede quedarse con el territorio de Ucrania" al tiempo que el pre-



sidente ucraniano, Volodimir Zelenski, "no puede quererlo todo", había dicho el jueves Lula al sugerir que Kiev renuncie a la península de Crimea, anexionada por Rusia en 2014. La diplomacia ucraniana descartó esa idea pese a apreciar "los esfuerzos del presidente brasileño para encontrar una manera de detener la agresión rusa".

Lula visitará el jueves Shanghai para la toma de posesión de su aliada y expresidenta Dilma Rousseff a la cabeza del New Development Bank, el banco de los BRICS. Este grupo que Brasil integra junto con Rusia, India, China y Sudáfrica, fue creado en 2006 durante el primer gobierno de Lula.

La visita a China resalta el

interés de Lula por recomponer los lazos diplomáticos con países estratégicos, luego de haber viajado previamente a otras capitales como Buenos Aires y Washington. Acompañado de líderes parlamentarios y partidistas, la agenda del presidente será especialmente política, luego de que el potencial económico de la relación con Beijing fuera abarcado la semana pasada.

JEFE DEL EJÉRCITO DE IRÁN: "Israel es demasiado pequeño como para ser considerado una amenaza"

El jefe del Ejército de Irán, Abdolrahim Musavi, afirmó que Israel "es demasiado pequeño como para ser considerado una amenaza", después de que el jefe del Estado Mayor del Ejército israelí, Herzi Halevi, afirmara que las Fuerzas Armadas israelíes pueden atacar a Teherán incluso sin apoyo de Estados Unidos.

"El régimen sionista --en referen-

cia a Israel--, que se está ahogando y cuyos signos de colapso son cada vez más claros, es demasiado pequeña para ser considerado una amenaza para la República Islámica de Irán", ha dicho Musavi.

Así, ha advertido a las autoridades israelíes contra acciones "desacertadas" y "temerarias" y ha subrayado que las mismas "sólo acelerarían el

proceso de caída del régimen de Irán", según ha recogido la agencia iraní de noticias Tasnim.

"Cualquiera con un conocimiento básico de las capacidades militares de ambas naciones sabe que el poderío del régimen sionista sería comparable con el tamaño y el nivel de modernidad a alguna de las muchas operaciones

llevadas a cabo por Irán durante los ocho años de guerra en los ochenta (contra Irak)", ha zanjado.

Halevi afirmó la semana pasada que "el Ejército de Israel tiene la capacidad de golpear a países distantes o cercanos" y agregó, si bien el país "es capaz de hacer frente a cualquier desafío de seguridad", siempre es mejor contar con el apoyo estadounidense.

TRAS TIROTEOS SIMULTÁNEOS EN CUATRO CENTROS PENITENCIARIOS

ONU pide a Honduras tomar medidas urgentes por violencia en cárceles

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (Oacnudh) expresó su "profunda preocupación" por los hechos violentos registrados en cuatro cárceles del país y pidió al Estado tomar "medidas urgentes" para garantizar la seguridad de los presos.

En un comunicado, la Oacnudh manifestó su "profunda preocupación por los episodios de violencia" reportados este sábado en cuatro cárceles de Honduras que se saldaron con un muerto y once heridos.

"Estos hechos evidencian la deficiencia estructural en materia de hacinamiento, gestión penitenciaria y garantía de seguridad integral de las personas privadas de libertad", señaló.

La Oacnudh instó al Estado de Honduras a tomar "medidas urgentes para

garantizar la seguridad de todas las personas que están bajo su custodia y en particular de aquellas personas en situación de vulnerabilidad, con el fin de prevenir y proteger los derechos a la vida e integridad personal".

También solicitó a Honduras realizar una "investigación exhaustiva, independiente e imparcial" sobre los actos de violencia y violaciones a los derechos humanos ocurridos en los centros de detención, así como de garantizar el acceso a la justicia para las víctimas.

La Oacnudh reiteró "su compromiso" de apoyar al Estado de Honduras en la promoción y protección de los derechos humanos y llamó a las autoridades a "adoptar medidas de seguridad y gestión penitenciaria" que incluyan las reglas mínimas de las Naciones Unidas del tratamiento de los reclusos (Reglas de Mandela).



En el marco del estreno de la película Super Mario Bros, LEGO comparte 3 sets para que niños y adultos puedan entretenerse armando.

El mundo cinematográfico y Nintendo se unieron para compartir a través de las pantallas la película Super Mario Bros, el icónico videojuego que marcó la infancia de muchos de nosotros.

En la búsqueda de querer sorprender a todo el público amante de Mario Bros en el marco del estreno de su película, LEGO, la marca danesa de sets coleccionables reconocida a nivel mundial, ha actualizado la colección con nuevos sets del célebre ícono de los videojuegos, donde también destacan figuras como, por ejemplo, la princesa Peach, del malvado Bowser, su hermano Luigi, entre otras.

Si eres un verdadero fan de Mario Bros, no te puedes perder estos 3 sets de la colección Super Mario Bros de LEGO:

SET INICIAL: AVENTURAS CON MARIO (71360)

Este set es ideal para que los pequeños de la casa empiecen a jugar con las piezas de

SUPER MARIO BROS

Conoce los sets de LEGO para armar en equipo



LEGO. La colección viene integrada con un sistema avanzado de tecnología, ya que cuenta con una figura de LEGO Mario™ que emite respuestas y expresiones inmediatas a través de las pantallas LCD y el altavoz. De esta manera, los participantes podrán vivir la experiencia física de trasladar al personaje desde la tubería hasta el bande-

rín, usando los bloques misteriosos y ganando las batallas contra figuras como Goomba y Bowser, enemigos del personaje principal.



SET DE CREACIÓN: CAJA DE HERRAMIENTAS CREATIVAS (71418)

Este divertido set viene con diferentes piezas que personifican el universo del videojuego como,

por ejemplo, árboles, flores, montañas, pirámides y champiñones. Por ese mismo lado, los niños podrán recrear y vivir de manera más cercana las escenas de la película. Es importante precisar que este es compatible con los demás sets del icónico videojuego al utilizar las piezas LEGO, permitiendo expandir su universo y crear incontables escenarios según la imaginación de cada uno.

EL PODEROSO BOWSER (71411)

Para aquellos coleccionistas que tienen una amplia trayectoria armando LEGO, se ha lanzado la figura de Bowser, el antagonista de la película, con elementos articulables que solo LEGO ha podido diseñar, en donde los fanáticos pondrán a reto su creatividad, recreando todas las características del personaje como desea. Asimismo, incluye un botón para poder controlar los movimientos y lanzar bolas de fuego.

Y es que este set, al igual que los anteriores, no solo son compatibles con otros del universo de

Super Mario Bros, sino que es decorativo para todos sus seguidores.

“Super Mario Bros es un clásico con el que muchos hemos crecido. Por ese motivo, de las pantallas a la casa de todas las familias peruanas hemos traído esta colección para que cada integrante, desde los más pequeños hasta los más grandes, puedan recrear las diferentes escenas de la película de acuerdo a su creatividad. Por ejemplo, en la película Luigi es capturado por el malvado Bowser; sin embargo, con LEGO se puede modificar la historia y de repente Mario no solo puede salvar a su hermano, sino a también a la princesa”, comentó Miguel Estupiñán, Gerente Comercial de LEGO para Perú.

Puedes encontrar estos sets y muchos más en las tiendas oficiales de LEGO que están ubicadas en el Jockey Plaza, Real Plaza Salaverry, Plaza San Miguel. Para más información, no te olvides de visitar su página web.

SONIC

El show en vivo apertura nueva fecha

Sold Out, en tiempo récord se lograron vender todas las entradas de Sonic, el show en vivo programado para el próximo 29 de abril, es por ello que se acaba de aperturar una nueva fecha para el viernes 28, la cual además contará con dos funciones, siempre en el renovado Auditorio del Colegio San Agustín. Las entradas podrán ser adquiridas de manera directa entrando a www.SONICENVIVO.com con un precio de preventa de 30% de dscto. hasta el 1 de Abril.

El Dr. Robotnik y todos sus personajes, ofrecerán 90 minutos de un gran y divertido show familiar sin precedentes en nuestro





país. Pantallas leds, juegos interactivos, efectos especiales de última generación y muchas aventuras más, son sin duda la fórmula perfecta para disfrutar en familia.

¿QUIÉN ES SONIC?

Sonic es el erizo más famoso de los videojuegos Sega, con infinitas versiones modernas de juegos para celulares y otras plataformas. Actualmente su serie es todo un éxito en las plataformas de streaming como Netflix y recientemente también estuvo en cines.

La sinopsis del show consiste en que Sonic intenta navegar por las complejidades de la vida en la tierra con su nuevo mejor amigo humano llamado Tom Wachowski, pronto deben unir fuerzas para evitar que el malvado



DR. Robotnik capture a Sonic y use sus poderes para dominar al mundo. Sonic tendrá más aliados con sus amigos. Descubre quiénes son en esta espectacular aventura. Las entradas estarán a la venta de manera directa www.SONICENVIVO.com.

CONSEJOS

Hábitos para potenciar la inteligencia de los niños

La inteligencia es una habilidad mental implicada en el razonamiento, aprendizaje y en la percepción de relaciones entre las cosas. En ocasiones, asociamos la inteligencia con la capacidad lingüística, matemática, o con los resultados de las calificaciones de los estudiantes en el colegio; sin embargo, se trata de un concepto mucho más amplio.

“El desarrollo de la inteligencia en los niños o adolescentes dependerá mucho del cultivo y acierto que propicien los padres de familia y profesores durante la infancia. Desde los primeros años de vida, se le debe enseñar al menor a pensar, conocer y estimular cada parte de su cerebro. Todo niño llega al mundo con una enorme capacidad para aprender”, comentaron los especialistas de Corefo.

Para potenciar de forma práctica, estos especialistas brindan recomendaciones como: motivar a sus hijos con pequeñas



frases, recuerde a sus hijos lo inteligentes que son. En el peor de los casos, solo falta poner en práctica su capacidad.

Fortalezca el desarrollo y habilidad de sus sentidos con utensilios caseros, pro ejemplo, enséñele las diferencias entre el aceite y el vinagre, la sal y el azúcar, o distinguir grosores de folios o cartulinas,

tocándolas; instrumentos musicales por su sonido, entre otros.

Preste atención cuando su hijo le hable o le cuente algo. Aunque lo que diga sea inmaduro, es necesario que tome con seriedad sus comentarios. Fomente el gusto por la música y el arte, incluso en su propia casa el niño puede aprender a tocar un instrumento.

A temprana edad, el niño puede aprender a leer con mucha soltura. Como padre de familia, proponga libros donde los héroes sean valiosos y ricos emocional e intelectualmente y enseñe cómo resolver problemas en los dos ámbitos.

Dejarle que resuelva sus problemas a su edad en aspectos muy sencillos del día a día como abro-

chase el abrigo cuando es pequeño, ordenar su cama, hacer las tareas escolares con la menor indicación posible, resolver sus problemas.

Reconocer lo positivo que hace su hijo, felicitar por lo más sencillo como cuando se pone bien sus zapatos hasta cuando saca buenas calificaciones en el colegio.

A PARTIR DE SETIEMBRE DE 2023

LATAM retomará sus vuelos entre Santiago de Chile y Melbourne, Australia

LATAM Airlines Group anunció el reinicio de sus vuelos sin escalas entre Santiago de Chile y Melbourne, Australia, a partir del 1 de setiembre de 2023. El servicio, suspendido desde abril de 2020 debido a la pandemia de Covid 19, conectará Sudamérica con la ciudad australiana en un vuelo de más de 11 mil kilómetros de extensión, el más largo del Grupo.

En primera instancia, los vuelos serán reiniciados con tres frecuencias semanales y serán operados en aeronaves Boeing 787-9, con capacidad para 300 pasajeros distribuidos en cabinas Premium Business, Economy+ y Economy. Anteriormente, el grupo ya había reiniciado sus operaciones hacia Australia en marzo pasado con tres vuelos semanales a Sydney, aumentando progresivamente sus operaciones hasta llegar a un vuelo diario en diciembre de 2022.

“Estamos muy contentos de reforzar la conectividad entre



Sudamérica y Oceanía mediante esta segunda ruta a Australia. Mantendremos nuestro compromiso de ofrecer más opciones para acercar a las personas a su destino con seguridad, puntualidad y un servicio reconocido internacionalmente”, dijo María Paz Villasante, Gerente de Estrategia Comercial, LATAM Airlines Group.

Por su parte, el ministro de Industria e

Innovación del Gobierno del Estado de Victoria (Australia), Ben Carroll, reforzó la importancia del reinicio de operaciones de LATAM en Oceanía. “Ayudará a impulsar nuestra economía al dinamizar las exportaciones, crear empleos y dar la bienvenida a más turistas y estudiantes de América Latina”.

La nueva programación ya está disponible en LATAM.com, LATAM

Travel, Contact Center y agencias de viajes autorizadas.

ITINERARIO DE VUELOS

A partir del 1 de setiembre, el vuelo LA805 de LATAM Airlines Group despegará desde Santiago (SCL) a las 00:55 (hora local) los días lunes, miércoles y viernes, llegando a Melbourne (MEL) a las 05:30 (hora local) del día siguiente.

En tanto, el primer

vuelo desde Melbourne será el LA804, y despegará el 2 de setiembre a las 12:25 (hora local) los días martes, jueves y sábado, llegando a Santiago a las 11:20hs el mismo día (hora local).

SOBRE EL GRUPO LATAM

LATAM y sus filiales son el principal grupo de aerolíneas de Latinoamérica, con presencia en cinco mercados domés-

ticos de la región: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, además de operaciones internacionales dentro de Latinoamérica y hacia Europa, Oceanía, Estados Unidos y El Caribe.

El Grupo cuenta con una flota de aviones Boeing 767, 777, 787, Airbus A321, A320, A320neo y A319.

LATAM Cargo Chile, LATAM Cargo Colombia y LATAM Cargo Brasil son las filiales de carga del grupo LATAM, teniendo una flota combinada de 17 aviones de carga, que aumentará gradualmente a un total de hasta 20 aviones de carga para 2024. Estas subsidiarias de carga cuentan con acceso a los aviones de pasajeros del grupo y operan dentro de la red del grupo LATAM, así como en rutas internacionales exclusivas para el transporte de carga. Además, ofrecen una moderna infraestructura y una amplia variedad de servicios y opciones de atención para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Presidenta Tsai recibe a delegación de la Cámara de Representantes de EE. UU.



La presidenta Tsai Ing-wen (primera fila, centro) posa junto al representante Michael McCaul (primera fila, tercero a la izquierda), presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, y su delegación, el 8 de abril en Taipéi. (Foto cortesía de la Oficina Presidencial)

El 8 de abril, la presidenta Tsai Ing-wen ofreció un banquete a una delegación encabezada por el presidente del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Michael McCaul, en la Casa de Huéspedes de Taipéi.

En su discurso, Tsai agradeció al Congreso estadounidense el cumplimiento de los compromisos de seguridad contraídos con Taiwán a través de la cooperación bipartidista en materia legislativa. El Congreso estadounidense ha sido durante mucho tiempo una fuerza clave en el desarrollo de las relaciones entre Estados Unidos y Taiwán, añadió Tsai.

Se han logrado grandes avances en las relaciones Taiwán-EEUU gracias a

la importancia que los congresistas conceden a Taiwán, así como al apoyo del Congreso estadounidense, apuntó Tsai, agregando que espera que en el futuro la cooperación entre ambas partes sea aún mayor.

La mandataria expresó su deseo de concluir más negociaciones y construir una asociación aún más estrecha en el marco de la Iniciativa del Comercio del Siglo XXI entre Taiwan y Estados Unidos, y subrayó que se seguirá trabajando con Estados Unidos y otros países de ideas afines para defender conjuntamente los valores de la libertad y la democracia.

En los últimos años, la cooperación entre las democracias se ha vuelto aún más importante dada la expansión del autoritarismo,

expresó Tsai, reiterando que el pueblo en Taiwán ama la democracia, busca la paz y está dispuesto a cumplir con sus responsabilidades en la comunidad internacional.

Por su parte, McCaul señaló que Taiwán y Estados Unidos comparten los mismos ideales y valores, y mantienen una relación sólida. Taiwán es el octavo socio comercial de su país, indicó McCaul, añadiendo que la libertad de navegación es vital para la prosperidad económica mundial.

McCaul aprovechó la ocasión para reafirmar además el compromiso de Estados Unidos con la defensa de Taiwán mediante la venta de armas basada en el Acta de Relaciones con Taiwán de 1979, así como para reiterar que Estados Unidos apoya a Taiwán.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA
SECRETARÍA GENERAL - REGISTRO CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 250 DEL CÓDIGO CIVIL HAGO SABER QUE:
Don: **DILTON DENIS VALDIVIA HUAMANTINCO**, Natural de: LIMA - JESUS MARIA, De Nacionalidad: PERUANA, De 25 AÑOS DE EDAD, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: PUBLICISTA, Domicilio: AV. NUEVA TOLEDO 117 PARCELACION - CIENEGUILLA, LIMA
Doña: **ZOILA SOFIA CHINCHAY AYVAR** Natural de: LIMA - JESUS MARIA, De Nacionalidad: PERUANA, De 25 AÑOS DE EDAD, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: PUBLICISTA Domicilio: AV. NUEVA TOLEDO 117 PARCELACION - CIENEGUILLA, LIMA
Pretenden contraer matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento pueden denunciarlas dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art.253 del código civil.
CIENEGUILLA, 03 de Abril del 2023
SECRETARÍA GENERAL
Municipalidad Distrital de CIENEGUILLA
IVAN E. CARDENAS ESPINOZA
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
SUBGERENCIA DE ACTOS MATRIMONIALES Y CONCILIACIONES
EDICTO MATRIMONIAL - Exp. Nº00248-2023

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **ANDY LORENZO YOSHIKAWA APONTE**, de 35 años de edad, Estado Civil SOLTERO, Profesión LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, natural de LIMA - LIMA - CERCADO DE LIMA, nacionalidad PERUANA, domicilio en CA. MANUEL ALANZA 2523 URB. LAS BRISAS - CERCADO DE LIMA, y doña **DIANA CAROLINA GONZALES PILLACA**, de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERA, Profesión CONTADORA, natural de LIMA - LIMA - PUEBLO LIBRE, nacionalidad PERUANA, domicilio en CA. MANUEL ALANZA 2523 URB. LAS BRISAS - CERCADO DE LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253º del código civil.
LIMA, 29 DE MARZO DE 2023
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
SUBGERENCIA DE ACTOS MATRIMONIALES Y CONCILIACIONES
CALDERÓN MEZA PAOLA VALERY FAU
SUBGERENTE

AVISO DE TRANSFORMACION

De conformidad con el Art. 337 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por acuerdo de Acta de Decisión de Titular de fecha 20 de Marzo del 2023, se acordó Transformación de la Empresa "STAYPEC E.I.R.L.", con RUC N° 20602805043, ahora como "STAYPEC S.A.C.". **Lima, 20 de Marzo del 2023.**
STAYPEC E.I.R.L.
Sixto Taype Cuya
GERENTE GENERAL
DNI N° 43070477

PUBLICACION DE EDICTOS (RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - VARIACION Y/O CAMBIO DE APELLIDO MATERNO)

Expediente N° 04103-2022-0-1801-JP-CI-04, Cuarto Juzgado de Paz Letrado de la Corte Superior de Justicia de Lima, a solicitud de **EKATERINA BARANOVA**, a fin de que se rectifique el ACTA DE NACIMIENTO N° 79303543 de su menor hijo **GEORGIY SATOSHI GALVEZ "GALVEZ KANEKO"** inscrita ante la Oficina Registral del Distrito de Jesús María de la Provincia y Departamento de Lima, en el rubro de su segundo apellido materno debiendo ser lo correcto "**GEORGIY SATOSHI GALVEZ BARANOVA**", se ha resuelto lo siguiente: **RESOLUCION NUMERO UNO.- Lima, 06 de enero del dos mil veintitres**, parte pertinente, ADMITIR a trámite la presente solicitud de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO, interpuesta por **EKATERINA BARANOVA** debiendo sustentarse en la vía procedimental correspondiente al **Proceso NO CONTENCIOSO.- REPROGRAMANDO a la AUDIENCIA DE ACTUACION JUDICIAL** para el día **DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, bajo apercibimiento de declararse la conclusión del proceso conforme lo preceptuado el artículo 203° del Código Procesal Civil.- **PROCÉDASE** con la publicación en el diario oficial el peruano y otro de mayor circulación de conformidad con lo preceptuado en el artículo 828° del Código Procesal Civil. (...); **AUTORICESE** la publicación conforme a ley."
JAHAIRA MARÍA ISABEL MÉNDEZ MARTOS
ABOGADA
REG. CAL N° 43023.

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
EDICTO MATRIMONIAL
Exped. Nº 2747-23

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don **CRISTIAN VICTOR DE LA CRUZ TALAVERA**, Edad 30 años, Estado Civil SOLTERO, Natural de LIMA - LIMA - LIMA; Nacionalidad PERUANA; Ocupación INDEPENDIENTE; Domicilio HAB. URB. SAN JUAN MASIAS II MZ. D, LT. 13 - SAN BORJA; Doña **YULISSA GRACIELA RIVAS SOTO**, Edad 28 años; Estado Civil SOLTERA; Natural de LIMA - LIMA - LIMA; Nacionalidad PERUANA; Ocupación INDEPENDIENTE; Domicilio HAB. URB. SAN JUAN MASIAS II MZ. D, LT. 13 - SAN BORJA.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.
San Borja, 03 de abril de 2023
Municipalidad de San Borja
Abog. **YANET VARGAS SANDOVAL**
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL. Nº18453-23

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **ATO MELGAREJO PATRICK GERSON**, EDAD: 23 Años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: ESTUDIANTE, Domiciliado en: **PSJ. SAN CRISTOBAL 130 P. JOVEN COLLIQUE - COMAS**, Natural de: **COMAS - LIMA - LIMA** y Doña: **VERA GAMARRA CLAUDIA ELIZABETH**, EDAD: 23 AÑOS, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: ESTUDIANTE, Domiciliada en: **JR. CHICLAYO 149 2DO. PISO URB. SAN FELIPE - COMAS**, Natural de **LIMA - LIMA - LIMA**, pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil. **COMAS, 10 DE ABRIL DE 2023**
Abg. **PEPE CARLOS FLORES ROQUE**
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
UNIDAD DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **JULIO VICTOR VILLALTA RAZURI**, de 40 años de edad, identificado con D.N.I. Nº 42552115, Soltero, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Empleado, domiciliado en **CALLE CANADA N° 134 - EL AGUSTINO** y doña **SHEILA CARMINA CHAVEZ CHAVEZ**, de 36 años de edad, identificada con D.N.I. Nº 44776363, Soltera, natural de Lima - Lima - El Agustino, de nacionalidad Peruana, Ama de Casa, domiciliada en **CALLE CANADA N° 134 - EL AGUSTINO**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.
EL AGUSTINO, 10 DE ABRIL DE 2023.
ABOG. **CARMEN ROSA MARILUZ MURILLO**
JEFA DE UNIDAD DE ESTADO CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN ECOLÓGICA LAS BAHÍAS DE COAYLLO

El Presidente del Consejo Directivo, convoca a todos los asociados hábiles a la Asamblea General a celebrarse el próximo Sábado 22 de Abril de Abril del 2023, la cual se realizará en la Av. Javier Prado Este 2912, San Borja.

Primera convocatoria a las 19:00 horas
Segunda convocatoria a las 19:30 horas del mismo día.

Agenda Única:
Elección del Consejo Directivo de la Asociación Ecológica Las Bahías de Coayllo

RACSO GERARDO GUILLERMO MIRO QUESADA VEGAS
Presidente del Consejo Directivo
Lima, 5 de Abril del 2023

UNO

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
AVISO DE MATRIMONIO
ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL

Datos del Contrayente: Nombre: **JIM HENRY CARRANZA PRETELL**, Natural de: La Libertad, Nacionalidad: Peruana, Edad: 45 años, Estado Civil: Divorciado, Profesión: Empleado, Domicilio: Jr. Juno N° 185 Dpto. 212 Mz. B Lt. 8 Urb. La Campiña - Chorrillos.
Datos de la Contrayente: Nombre: **DANIELA MERCEDES CARRIZO HERRERA**, Natural de: Venezuela, Nacionalidad: Venezuela, Edad: 30 años, Estado Civil: Soltera, Profesión: Ama de Casa, Domicilio: Jr. Juno N° 185 Dpto. 212 Mz. B Lt. 8 Urb. La Campiña - Chorrillos.
Lugar de la celebración del matrimonio:
MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
NOTA: El artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor alcalde de esta municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.
Chorrillos, 31 de Marzo del 2023
MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
ABOG. **EDGARDO ROBOLO ABRIBASPLATA VALLEJO**
SECRETARÍA GENERAL

NOTARÍA
RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO

ANTE MI, **EDWIN GUILLERMO SANCHEZ CASTRO** Y **MELANIE LUCIA ORELLANA PEREZ**, SOLICITAN LA DECLARACION DE RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO, POR CONVIVIR DE MANERA CONTINUA Y LIBRES DE IMPEDIMENTO MATRIMONIAL DESDE EL 15 DE MARZO DEL 2020 HASTA LA FECHA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY DOY FE.
LIMA, 01 DE ABRIL DEL 2023.
MONICA C. SALVATIERRA SALDANA
NOTARÍA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5443-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **MARIA CECILIA REYES MERMA**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su padre **FLORENTINO REYES REYES**, fallecido en esta capital el **09 de Diciembre de 2022**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.
Lima, 03 de Abril del 2023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTACTANOS AL 01-782-1772

Líder Barcelona no pudo estirar la diferencia

CATALANES solo igualaron en casa con Girona 0-0 y le llevan trece puntos al Real Madrid (72-59) a falta de diez fechas para terminar la Liga.

Desaprovechó una gran oportunidad. El líder de la Liga de España, F.C. Barcelona solo igualó 0-0 ante el Girona en el Sportify Camp Nou, con lo cual solo sacó 13 puntos de diferencia a su inmediato seguidor Real Madrid (72-59).

ALINEACIONES:

F.C. BARCELONA: Ter-
Stegen; Koundé, Araujo,
García, Balde; Gavi,
Busquets, Sergi Roberto
(Kessie); Raphinha (Jordi
Alba), Lewandowski y
Ansu Fati (Torres).

DT: Xavi.

GIRONA: Gazzinaga;
Martínez, Bueno, López,
Hernández; Romeu,
Tsygankov (Riquelme),
Martin (Valery), A. García
(B. García), Villa (Couto) y
Castellanos (Stuani).

DT: Michel.



Pese a dominar la mayor parte del cotejo, los catalanes estuvieron imprecisos en el momento de culminar las ocasiones de gol, en el arco de Gazzinaga, quien pudo mantener su valla

invicta hasta el final del compromiso.

Sin duda, la goleada que recibió a mitad de semana por el Madrid en semifinales de la Copa del Rey, ha repercutido en el ánimo de los

DATO

NUEVAMENTE, el zaguero peruano Alexander Callens, quedó al margen de la nómina del Girona, pues aun sigue lesionado, no teniendo una fecha prevista para su reaparición en el Girona.

jugadores, quiénes no han logrado el objetivo de quedarse con los tres puntos.

Cierto es, que son candidatos a lograr el título de la Liga, pues esos 13 puntos de diferencia sobre el Madrid, es manejable en las 10 fechas que restan, pero deberán recuperarse en lo anímico, para buscar cerrar la temporada con el título con antelación, y prepararse de cara a la próxima Champions League.



CALCIO SERIE B: IGUALÓ DE VISITA CON PISA 0-0

Lapadula no pudo anotar con Cagliari

Por la fecha 32 del Calcio Serie "B", el Cagliari con Gianluca Lapadula de titular todo el partido, empató en su vista al Pisa 0-0, resultado que le permite mantenerse en el sexto lugar de la tabla (zona de playoffs). Se jugó, en el Estadio Romeo Anconetani de la ciudad de Pisa.

El partido resultó equilibrado, y con opciones de gol para ambos equipos, que luchan por subir al ascenso, por lo que buscaban la victoria. Lapadula estuvo bien marcado por los defensas locales,

aunque se dio maña para generarse espacios y tuvo una ocasión para marcar, pero el arquero Nicolasse lo impidió.

Con este punto logrado fuera de casa, Cagliari sumó 47 puntos y es sexto, mientras que Pisa tiene 46 y está en el puesto ocho.

Resultados de ayer:

Benevento 1 Spal 3; Brescia 1 Ternana 0; Cotadella 0 Parma 1; Como 2 Génova 2; Frosinone 2 Ascoli 0; Perugia 0 Modena 1; Reggina 1 Venezia 0; Südtirol 0 Bari 1; Palermo 0 Cosenza 0.

APERTURA: DERROTÓ A CANTOLAO 2-1

Unión Comercio logró buen triunfo de visita

Cerrando la fecha 11 del Apertura de la Liga 1, Unión Comercio alcanzó una buena victoria como visitante ante Deportivo Cantolao 2-1, cotejo celebrado en el estadio "Iván Elías More-

no" de Villa El Salvador. Los goles del ganador, fueron marcados por el ecuatoriano Marlon de Jesús (46') y Miguel Carranza (76'), descontado por los porteños Ítalo Regalado (86'). En el



primer tiempo, Cantolao erró un penal por acción de Espinoza (5').

ARABIA SAUDITA: 2-2 CON AL TAE

Al-Hilal con André Carrillo solo empató

Por la fecha 23 de la Liga Profesional de Arabia Saudita, el Al-Hilal con presencia del peruano André Carrillo desde el segundo tiempo, logró empatar 2-2 con el AlTae, cediendo dos

puntos valiosos en su objetivo de pelear el título. La visita se adelantó 2-0 con tantos de Mbenza (25') y Sayoud (35'), pero Al-Hilal logró igualar con goles de Al Shehri (57') y Michael



(72'). El equipo de la "culebra" es cuarto con 46, a diez del líder Al-Ittihad (56').

GERENTE DEL CLUB

ÍNTIMO José Bellina rechazó los rumores que estarían buscando un técnico extranjero para reemplazarlo en el cargo.

El último domingo, se deslizó mucho en versiones periodísticas, sobre la posibilidad que en Alianza Lima estarían buscando un reemplazo para el técnico Guillermo Salas, sin embargo, el gerente deportivo del club íntimo, José Antonio Bellina, aseveró rotundamente, que es totalmente falsa esa información y que el actual guía blanquiazul no corre ningún tipo de riesgo.

“Es falsa esa información y puedo asegurar que ‘Chicho’ Salas no corre ningún tipo de riesgo para que deje de ser entrenador de Alianza Lima. Estamos muy contentos con el trabajo que viene realizado él y su comando técnico, y propio de ello es ese primer lugar en el que se encuentra el equipo en el Torneo Apertura y con un partido menos (ante la César

Salas no se mueve de Alianza Lima



Hay Guillermo Salas para rato en Alianza Lima, sostuvo el gerente Bellina.

Vallejo de local)”, declaró Bellina la web de Ovación.

En relación a la participación en la Copa Libertadores, en el club victoriano existe mucha expectativa en

los siguientes partidos, pese a la dificultad de los rivales que tendrá al frente como Libertad en Paraguay y Atlético Mineiro de Brasil, en calidad de visitante.

Consideran qué ante Atlético Paranaense, Alianza Lima compitió bastante bien y que mereció más que un empate en el recinto de La Victoria, que fue su debut copero.



CHAMPIONS LEAGUE: RECIBE AL INTER DE MILÁN

Benfica quiere sacar ventaja como local

En otro partido que abrirá la serie de Cuartos de Final de la Champions League, el Benfica de Portugal recibirá al Inter de Milán, con la consigna de poder sacar una buena diferencia, y definir en el cotejo de vuelta, su clasificación a semifinales, del torneo más importante a nivel de clubes en Europa. Se jugará desde las 2:00 p.m. en el estadio Da Luz de Lisboa.

Los portugueses llegan con una gran ilusión

a este partido, pues en fase de grupos, logró quedar primeros por encima del afamado PSG de Francia, y en octavos de final, superó con amplitud al Brujas de Bélgica, ganando ambos partidos.

Ahora tendrán un rival más fuerte, pero confían en la capacidad de su juego de conjunto, aunque tendrán las bajas del argentino Nicolás Otamendi (acumulación de amarillas), el alemán Draxler y el danés Bah (lesionados).

“PUNTA ROCAS OPEN PRO” DEL 13 AL 16

Surf del bueno al sur de Lima

Del 13 al 16 de abril, los amantes del surf vivirán un festival familiar, siendo anfitrión nuestro país, cuando inicie el ‘Punta Rocas Open Pro’, certamen internacional de la World Surf League (WSL), en el que participarán los mejores surfistas de Sudamérica, desde el imponente Centro

de alto rendimiento (CAR) Legado Punta Rocas, reconocido por ser el único recinto especializado en este deporte y homologado en América.

Los mejores surfistas de Brasil, Argentina, Chile, Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú sacan lo mejor de su repertorio, de-



safiando las olas del mar. Perú estará representado por los destacados Miguel

Tudela, primer peruano en ganar un título sudamericano de la WSL en la cate-

goría masculina; Cristóbal de Col, campeón mundial junior; Alonso Correa, ganador de la Copa Sails of Change Galápagos 2023; entre otros.

A esta lista se suma la peruana Sol Aguirre, cuatro veces campeona sudamericana Pro-Junior. Ella también culminó su participación en el Mundial Junior de Surf 2023, ubicándose entre las 8 mejores del torneo.

El ‘Punta Rocas Open Pro’ es una importante fecha del circuito WQS Sudamérica que repartirá \$/60,000 y 1’000 puntos para las categorías Open y Pro Junior.

El CAR de Surf Legado Punta Rocas fue construido para los Juegos Lima 2019; cuenta con un albergue de 34 cómodas habitaciones y además es accesible para personas con discapacidad.



SERÁ UNA FINAL ADELANTADA

MANCHESTER CITY RECIBIRÁ AL BAYERN MÚNICH EN LA IDA DE LOS CUARTOS DE FINAL DE LA CHAMPIONS LEAGUE.

Manchester City y Bayern de Múnich abren hoy martes (2:00 p.m.) los cuartos de final de la UEFA Champions League con el 'derbi' de Pep Guardiola, que dirigió al campeón alemán, y con el atractivo de ver a los dos mejores equipos del mundo luchando por un puesto en semifinales.

Guardiola, que llegó a tres semifinales consecutivas en su etapa en el Bayern, busca repetir con el City, donde su mayor aval es la recuperación de Erling Haaland, que marcó un doblete este domingo contra el Southampton tras dos semanas fuera por

una lesión en la ingle.

No se esperan demasiados cambios en la alineación de Guardiola, que cuenta con las bajas de Phil Foden por una apendicitis. Su única duda es poner a Riyad Mahrez o a Bernardo Silva por la izquierda.

Bayern llega al duelo contra el City tras unas semanas convulsas que han traído consigo la pérdida y la recuperación del liderato en la Bundesliga, además de la eliminación de la Copa de Alemania y el relevo en el banquillo, en donde Thomas Tuchel ha sucedido a Julian Nagelsmann.

ALINEACIONES:

MANCHESTER CITY: Ederson; Akanji, Dias, Aké; Stones, Rodri, de Bruyne, Gundogan; Mahrez, Grealish y Haaland.

DT: J. Guardiola.

BAYERN MÚNICH: Soomer; Upamecano, de Light, Davis, Cancelo; Kimmich, Goretzka, Sané; Muller, Coman y Musiala.

DT: T. Tuchel.

ÁRBITRO: Gil Manzano (España)

HORA: 2.00 p.m.

ESCENARIO: Etihad Stadium de Manchester.